

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ¿CÓMO PUEDO COMUNICAR UNA INFORMACIÓN DE LA QUE TENGA CONOCIMIENTO?	3
3. ¿CÓMO PUEDO COMUNICAR UNA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL FORMULARIO ONLINE?	3
2.1 De manera confidencial	3
2.2 De manera anónima	3
4. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS Y PRUEBAS	4
5. OBTENCIÓN DEL LOCALIZADOR	5
6. GESTIÓN DE LA INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN CON EL GESTOR EXTERNO	5

1. INTRODUCCIÓN

“Targatis” es el único Canal Interno de Información de Sociedad Concesionaria Gran Hospital Can Misses/ Operadora Can Misses -en adelante- SCGHCM/OPERADORA-, por lo que es el cauce preferente para informar sobre acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave o del Derecho de la Unión Europea tal y como establece la Ley de Protección al Informante”

2. ¿CÓMO PUEDO COMUNICAR UNA INFORMACIÓN DE LA QUE TENGA CONOCIMIENTO?

- Mediante la cumplimentación del formulario web <https://comunicaciones.targatis.com/es> disponible en la web <https://ghcanmisses.es/>
- Mediante correo electrónico a la dirección: canaleticoghcm@targatis.com
- Mediante la remisión de correspondencia postal a:
Waterwhale Europe, S.L.P.,
A/A Concesionaria Can Misses
C/ María Zambrano, 31, Torre Oeste, P13, 50.018
Zaragoza (España)
- Mediante solicitud de una reunión presencial que se llevará a cabo en un plazo no superior a 7 días desde la recepción de la solicitud de reunión.

3. ¿CÓMO PUEDO COMUNICAR UNA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL FORMULARIO ONLINE?

Se deberá acceder al Formulario Online de “Targatis” a través del siguiente enlace <https://comunicaciones.targatis.com/es>

A través del formulario, se podrán realizar comunicaciones tanto de manera confidencial como anónima.

2.1 De manera confidencial

Se rellenarán los suficientes campos para identificar al informante y poder comunicarse con él:

Datos del informante

Nombre (opcional)	Apellidos (opcional)
Teléfono móvil (opcional)	Email (opcional)
Empresa (opcional)	

2.2 De manera anónima

Para garantizar el anonimato, el informante no deberá rellenar ningún campo del encabezamiento anterior.

Este documento impreso estará vigente siempre que la edición que en él figura coincida con la del archivo informático correspondiente ubicado en el servidor informático de la Empresa.

Posteriormente se rellenarán los campos sobre el los implicados en la denuncia, la empresa denunciada y la descripción de los hechos.

Para garantizar el anonimato, el informante no deberá rellenar ningún campo del encabezamiento anterior.

Posteriormente se rellenarán los campos sobre el los implicados en la denuncia, la empresa denunciada y la descripción de los hechos.

Información sobre la comunicación

Nombre del implicado (opcional)

Apellidos del implicado (opcional)

Otras personas implicadas (opcional)

Empresa (requerido)

Descripción de los hechos (requerido)

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS Y PRUEBAS

A continuación, el informante indicará si el hecho comunicado va a ocurrir o ya ha ocurrido; las formas en las que ha conocido el hecho y si existen otras personas que conozcan los hechos.

Asimismo, deberá adjuntar las pruebas que tiene sobre la información comunicada en caso de que disponga de ellas y, podrá subir los archivos si las mismas tienen un soporte documental.

Por último, seleccionará el apartado sobre tratamiento de datos, del que dispone información a continuación y le dará a enviar.

Información sobre los hechos

¿El hecho comunicado ya ha ocurrido?

Elige una opción (requerido)

¿Como lo has conocido? (requerido)

¿Hay otras personas que conozcan los hechos? (requerido)

¿Hay pruebas que apoyen los hechos?, en caso afirmativo aportar

Elige una opción (requerido)

Pruebas aportadas

Seleccionar archivo nada seleccionado

☐ Reconozco haber sido informado del tratamiento de mis datos para las finalidades indicadas

ENVIAR

5. OBTENCIÓN DEL LOCALIZADOR

Una vez enviada la comunicación, el informante obtendrá:

- Un localizador único: compuesto por un código alfanumérico generado aleatoriamente. Ejemplo: GEN-168389782
- Una contraseña única: compuesta por un código alfanumérico generada de manera aleatoria. Ejemplo: UQNAEog

El informante anónimo, deberá conservar tanto el localizador como la contraseña, siendo la única persona que dispondrá de ellos. Ambos elementos son únicos e irrepetibles, por lo que su conservación es obligatoria para poder acceder a conocer el estado de la comunicación y establecer contacto con el gestor externo.

En el caso de comunicaciones de manera confidencial, el gestor externo se podrá comunicar mediante la plataforma con el localizador o por correo electrónico, según el medio por el cual se haya realizado la comunicación.

6. GESTIÓN DE LA INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN CON EL GESTOR EXTERNO

Para poder gestionar la incidencia, aportar nueva información, comunicarse con el gestor externo o consultar las comunicaciones que este realice de la gestión de la comunicación de manera anónima, el informante deberá introducir el localizador y la contraseña obtenidos en el formulario de registro disponible en el siguiente enlace <https://comunicaciones.targatis.com/es/seguimiento>

Para cualquier duda que Vd. tenga sobre el uso de este canal, puede dirigirse a info@targatis.com